

CURSO DE ESPECIALIZACION EN RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGUROS MODALIDAD ONLINE FORMATO WEBINAR

DIRECTORES

D. Sergio Garcia-Valle Perez y Doña Sofia Ciudad de las Pozas.
Copresidentes de la Sección de Responsabilidad Civil y Seguro del Icam.

DESCRIPCIÓN

La Responsabilidad Civil y el Seguro es una de las partes del Derecho más importantes y que mayor litigiosidad presentan actualmente en España. Las distintas materias que tratan, afectan a las cuatro jurisdicciones existentes, generando numerosa casuística y jurisprudencia. La complejidad de la misma, a nivel jurídico, requiere que los abogados se especialicen. Durante el desarrollo del Curso se tratarán los principales supuestos que abarca la Responsabilidad Civil y Seguro desde un punto de vista técnico y práctico. Se impartirán las clases por Abogados, Profesores de Universidad, Jueces y Fiscales, todos ellos juristas de reconocido prestigio altamente cualificados.

OBJETIVOS

El curso ofrece una formación adecuada tanto teórica como práctica en la Responsabilidad Civil y su aseguramiento, ahondando en las cuestiones jurídicas más comunes que podemos encontrar durante el desarrollo de la actividad profesional en esta materia.

El objetivo del Curso es la especialización de los alumnos en el Derecho de Daños, de tal modo que puedan afrontar y llevar con solvencia cualquier supuesto de responsabilidad civil y seguro que se les presente en la práctica diaria, desde su planteamiento o defensa, hasta la valoración del daño.

DURACION:

Martes y Jueves, desde el 04/02/2021 al 25/03/2021 de 16:30 a 20:30h

PROGRAMA:

1º Clase: Jueves 04 de febrero de 2021, de **16.30-20:30h- Aspectos fundamentales de la Responsabilidad civil y el Seguro.**

Profesor: Sergio Garcia-Valle. Abogado, socio en Garcia-Valle Abogados SLP.
Copresidente Sección Responsabilidad Civil y seguro Icam.

2º Clase: Martes 09 de febrero de 2021, de **16.30-20.30h- Ley de Contrato de seguro. Aspectos fundamentales.**

Profesora: Sofia Ciudad. Abogada, Copresidenta Sección Responsabilidad Civil y Seguro Icam. Responsable del Área de Siniestros de Responsabilidad Civil en RSA Luxembourg.

3º Clase: Jueves 11 de febrero de 2021:

- de **16.30-18.30h-. Clausulas limitativas y delimitadoras en la Ley del Contrato de Seguro. Clausulas Claim Made.**

Profesor: Pedro Ramirez. Director siniestros SegurCaixa Adeslas

-de **18:30 a 20:30h-Seguro de Defensa Jurídica.**

Profesor: Alberto Salas. Abogado. Socio en Traficalia Abogados

4º Clase: Martes 16 de febrero de 2021, de **16.30-20:30h-Responsabilidad Civil Profesional. Responsabilidad civil de los abogados, de las sociedades profesionales y su aseguramiento.**

Profesor: Gonzalo Iturmendi Morales. Abogado. Socio en Bufete G. Iturmendi y Asociados SLP.

5º Clase: Jueves 18 de febrero de 2021, de **16.30-20:30h- Responsabilidad Civil derivada del Ilícito Penal.**

Profesor: Juan Antonio Frago Amada. Fiscal de Delitos Económicos (La Coruña). Presidente-Portavoz en Apif (Asociación Profesional independiente de Fiscales)

6º Clase: Martes 23 de febrero de 2021, de **16.30-20:30h- Responsabilidad Civil en los accidentes de trabajo, y su aseguramiento.**

Profesora: Marta Checa Garcia. Abogada Socia en Checa Abogados.

7º Clase: Jueves 25 de febrero de 2021, de **16.30-20:30h- Responsabilidad Civil en los accidentes de tráfico. Ley 35/2015 criterios y aspectos fundamentales. Aplicación del Baremo a otros supuestos fuera del tránsito motorizado e incrementos del Baremo.**

Profesor: Mariano Medina Crespo. Abogado. Miembro del Comité de expertos del Baremo L35/2015.

8º Clase: Martes 02 de marzo de 2021, de **16.30-20:30h- Baremo Ley 35/2015- Supuestos de Secuelas. Supuestos de Lesiones temporales.**

Profesor: Jose Antonio Badillo. Doctor en Derecho. Director territorial Madrid en Consorcio compensación de Seguros.

9º Clase: Jueves 04 de Marzo de 2021, de **16.30-20:30h- Baremo Ley 35/2015- Supuestos de Fallecimiento.**

Profesor: Jose Manuel Villar Calabuig. Abogado. Socio en Pérez Tirado & Villar Calabuig

10º Clase: Martes 09 de marzo de 2021, de **16.30-20:30h- Responsabilidad Civil Patrimonial y su aseguramiento.**

Profesor: Alvaro Taitai Vicente. Abogado, Socio Director en Iuriscar.

11º Clase: Jueves 11 de marzo de 2021, de **16.30-20:30h- Responsabilidad Civil en Negligencias Médicas. La Acción directa contra la compañía aseguradora.**

Profesor: Ignacio Montoro Iturbe-Ormaeche. Abogado Socio en Summons Abogados.

12º Clase: Martes 16 de Marzo de 2021, de **16.30-20:30h- Responsabilidad civil por servicios y productos defectuosos.**

Profesor: D. Miguel Pasquau Liaño. Magistrado de la Sala Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

13º Clase: Jueves 18 de marzo de 2021, de **16.30-20:30h- Responsabilidad civil y seguro de Directores y administradores.**

Profesor: Doña Beatriz Rodríguez Antolin. Doctora en Derecho. Directora de Siniestros en QBE

14º Clase: Martes 23 de Marzo de 2021, de **16.30-20:30h- Responsabilidad Civil en la edificación, y su aseguramiento.**

Profesor: Francisco Javier Muñoz Villareal. Abogado, Socio en Muñoz Arribas Abogados SLP.

15 º Clase: Jueves 25 de marzo de 2021, de **16.30-20:30h- Responsabilidad civil por daños causados por Inteligencia artificial y Riesgos cibernéticos. Responsabilidades y aseguramiento.**

Profesora: Esther Monterroso Casado. Doctora en derecho. Profesora UDIMA

*Se recuerda la obligatoriedad de acreditarse al comienzo de las clases y firmar en el listado de asistencia (entrada y salida).



Para la obtención del diploma es obligatoria la asistencia al 80% de las horas programadas, excepto en los cursos de acceso a los turnos de oficio especiales, donde es necesario la asistencia al 100 % así como superar la pertinente evaluación.

Las inscripciones son personales e intransferibles, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.

Las bajas se comunicarán previamente por escrito a la dirección de correo cei@icam.es recibidas 10 días antes del curso darán derecho a la devolución íntegra del importe recibido. A partir de dicha fecha, se retendrá el 20% del importe del curso. El mismo día del comienzo o una vez comenzado el mismo no se devolverá importe alguno.

*El programa puede sufrir ligeras modificaciones en las materias a impartir, en el profesorado, en las fechas de celebración o en los horarios.